

# REGLAMENTO MARCHA SENDERISTA

## 1. Información general:

El **sábado 14 de junio de 2025**, se va a celebrar en La Hoz de la Vieja la “**1ª Marcha senderista de la Hoz de la Vieja**”. Prueba no competitiva organizada por la Asociación “La Foz y el Castielo”.

La marcha senderista de la Hoz de la Vieja está organizada por un grupo de personas no profesionales, amantes del deporte y con vínculo con La Hoz de la Vieja. Intentamos ofrecer una marcha popular en la que damos a conocer nuestro término.

## 2. Inscripciones y precios:

Las inscripciones se podrán realizar hasta las **23.59** del miércoles **12 de junio de 2025** o hasta completar el cupo máximo de 200 participantes, considerando las distintas modalidades.

Los participantes menores de 16 años deberán ir acompañados de su padre, madre o tutor.

Los niños menores de 8 años están exentos de pago y no será necesario que se inscriban, debiendo ir acompañados en todo momento por un adulto que se hará responsable del mismo.

Las inscripciones serán on-line a través del siguiente enlace:

[https://www.avaibooksports.com/inscripcion/iii-trail-la-hoz-de-la-vieja/inscripcion\\_datos/](https://www.avaibooksports.com/inscripcion/iii-trail-la-hoz-de-la-vieja/inscripcion_datos/)

El precio de la inscripción, será de **15 euros**.

## 3. Horarios de salida:

La marcha senderista comenzará a las **9:10 horas** desde la fuente situada en la Plaza Mayor de La Hoz de la Vieja y la llegada será en el mismo punto.

## 4. Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales se realizará en los porches de la plaza mayor de la localidad, el mismo sábado 14 de junio de 2025 desde las **7:30 horas** y hasta 15 minutos antes de que empiece la prueba. Cualquier persona que quiera recoger el dorsal de otro

# REGLAMENTO MARCHA SENDERISTA

senderista, deberá presentar el D.N.I. (de forma física o digital) para poder llevárselo. El dorsal deberá llevarse de forma clara y visible.

## 5. Recorrido y avituallamientos.

Las rutas comienzan de manera conjunta saliendo del pueblo hacia el norte por el antiguo camino a Montalbán; cuando el camino se desdibuja por el trazado de la carretera se gira hacia la derecha por el camino del Cañuelo, dirección a Armillas, y tras un km se gira para volver hacia el pueblo aprovechando la senda de la Loma para bajar hasta la senda que remonta el barranco del Vadiello.

En el pk 6,7 la ruta asciende del fondo del barranco por una pista/sendida y cambia a la vertiente del barranco del Chorredero bajando por la senda del Endrinar. Una vez en el pueblo, en el pk 9 aproximadamente, se discurre por las calles del casco urbano para subir hasta el Torreón, descender por la cara noreste y, tras pasar por debajo de la A-222, se vuelve al casco a línea de meta.

Los avituallamientos líquidos/frutas estarán situados:

- p.k. 4 El cañuelo/bajada de La Loma (ambos recorridos)
- p.k. 7

Entendemos que la temperatura puede ser mas alta de lo deseado y dispondremos de agua para refrescarse en recipientes diferentes a los de consumo. NO se darán vasos de plásticos por política de la prueba; cada participante deberá facilitar su recipiente.

Ruta corta:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/marcha-senderista-207152988>



# REGLAMENTO MARCHA SENDERISTA



## 6. Seguros:

Todos los participantes inscritos correctamente en la marcha estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de andarines no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## 7. Servicios al corredor:

Todos los participantes tendrán a su disposición los siguientes servicios:

- Duchas y vestuarios en las piscinas municipales.
- Guardarropa situado a escasos metros de la línea de salida / meta.
- Servicio de ambulancia en la zona de salida / meta. Equipo sanitario 3 médicos y enfermería. 3DESA (ambulancia, municipal y protección civil).
- Puntos de avituallamientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido y al llegar a la meta.
- Almuerzo de huevos fritos con jamón al finalizar la marcha.

# REGLAMENTO

## MARCHA SENDERISTA

### **8. Aspectos técnicos:**

Los participantes deberán dejar sus vehículos en las zonas habilitadas para ello por parte de la organización.

Cada participante escribirá móvil de contacto en la parte posterior de su dorsal.

La organización no se hace responsable de posibles lesiones derivadas de negligencias dentro y fuera del circuito.

Así mismo, los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

Esta marcha es de tipo no competitiva, por lo que está prohibido correr durante la prueba.

Dado las fechas que son, se recomienda el uso de crema protectora, gorra y gafas de sol.

Los perros deberán ir, a lo largo de toda la ruta, atados y acompañados por sus dueños.

En el momento de la inscripción se acepta el uso de imágenes con fines promocionales exclusivamente de la Trail de La Hoz de la Vieja. De lo contrario, deberá notificarse por mail a la organización de la prueba ([lahoztrail@gmail.com](mailto:lahoztrail@gmail.com)).

